



Factura: 001-002-000039664



20171701018P03474

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Notaría 18
Quito, D.M.

Escritura N°:	20171701018P03474						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona:	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RATES AND RISK C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791857240001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA ALEXANDRA DAVILA REYES
A FAVOR DE							
Persona:	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

9

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1

07/12/17

N° TRAMITE: 93509-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-002-000039665



20171701018001761

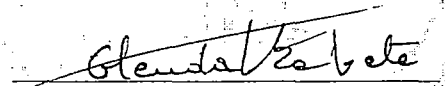
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701018001761

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. GLENDA ZAPATA SILVA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DAVILA REYES SILVIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713001046
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SILVIA DAVILA REYES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1713001046

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) GLENDA-ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

9

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

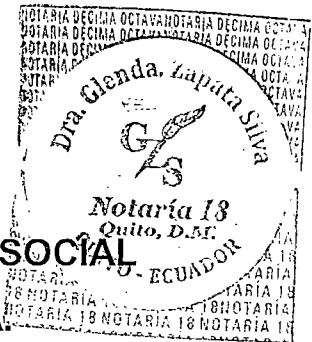
2017

17

01

18

P03474 ✓



CONTRATO

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA RATES AND RISK C.A.

OTORGANTES:

DENOMINACIÓN Y/O NOMBRES

IDENTIFICACIÓN

CALIDAD

RATES AND RISK C.A. ✓

RUC 1791857240001 ✓

COMPAÑIA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES SIETE (07) de NOVIEMBRE del DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, la señora **SILVIA ALEXANDRA DÁVILA REYES**, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía **RATES AND RISK C.A.**, conforme lo acredita con el nombramiento que se incorpora como documento habilitante de esta escritura.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en en la calle Francisco Arévalo número cuarenta y siete guión ciento treinta y De Las Malvas, Edificio Opalo, departamento trescientos uno,

1 de esta ciudad de Quito; teléfono dos dos cuatro nueve
2 cuatro ocho tres, correo electrónico: silviadavilare-
3 yes@hotmail.com ; hábil en derecho para contratar y con-
4 traer obligaciones; a quien de conocer doy fe, en virtud de
5 haberme exhibido su documento de identidad cuya copia
6 fotostáticas debidamente certificada por mí agrego a esta
7 escritura como documento habilitante, autorizando ade-
8 más, la consulta e impresión de su certificado electrónico
9 de datos de identidad del Sistema Nacional de Identifica-
10 ción Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
11 Identificación y Cedulación, que también se agrega como
12 habilitante. Advertida la compareciente por mí, la Notaria,
13 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
14 examinada que fue en forma aislada y separada de que
15 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
17 pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
18 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a
19 su cargo, sírvase incorporar una de REFORMA DEL OBJE-
20 TO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL de la compañía **RATES**
21 **AND RISK C.A.** de acuerdo a las siguientes cláusulas:
22 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebra-
23 ción de la presente escritura pública la señora SILVIA ALE-
24 XANDRA DÁVILA REYES, en su calidad de Gerente, quien
25 ejerce la representación legal de RATES AND RISK C.A.,
26 conforme consta en el nombramiento que se adjunta como
27 documento habilitante, debidamente autorizada por la Junta
28 General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de la

Dra. Glenda Zapata Silva

Notaria 13
Quito, D.F.
Ecuador

1 dad reformar el objeto social de la compañía y en conse-
2 cuencia el estatuto social, todo ello en la forma que consta
3 del acta de la Junta antes mencionada, misma que se
4 acompaña a fin de que se sirva insertarla como parte del
5 presente instrumento.- **TERCERA: DECLARACIONES.-**

6 Con los antecedentes señalados y para dar cumplimiento a
7 las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordi-
8 naria y Universal de Accionistas de la compañía RATES
9 AND RISK C.A. celebrada el once de octubre del dos mil
10 diecisiete, la compareciente en la calidad que interviene a
11 nombre y representación de la citada compañía, declara:

12 **Primero:** Que reforma el literal "C" del ARTÍCULO TERCE-
13 RO: OBJETO SOCIAL del Estatuto Social de la compañía,
14 el cual en adelante señalará lo siguiente: "**C.** La asesoría en
15 las siguientes áreas: derecho, administración de empresas,
16 ingeniería mecánica, ingeniería financiera, reestructuración
17 de pasivos, asesoría de portafolios de terceros, valoración
18 de portafolios, valoración de empresas, en general valora-
19 ción de negocios en marcha y demás bienes, especialmente
20 suntuarios, proyectos de factibilidad financiera, contabilidad,
21 auditoría, sociología, planificación, extranjería, cobranzas e
22 inversiones, asesoramiento y orientación a grupos de emi-
23 grantes para la integración a la sociedad estadounidense,
24 canadiense y de la Comunidad Económica Europea". A ex-
25 cepción de las reformas por este instrumento introducidas al
26 Estatuto Social de la compañía, todos los demás artículos
27 del Estatuto Social permanecen inalterables.- **CUARTA:**

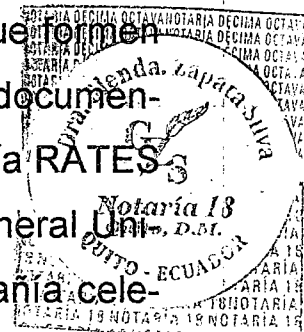
28 **AUTORIZACION.-** Se autoriza expresamente a la Abogada

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

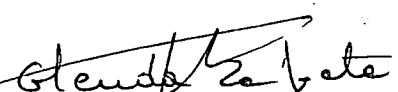
1 Sandy Pérez Zambrano y Ab. Marlon Larco Silva, para que
2 de manera individual o conjunta gestionen la aprobación e
3 inscripción de la presente escritura pública. **QUINTA.- DO-**
4 **CUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta para que formen
5 un solo cuerpo con esta escritura, los siguientes documen-
6 tos: Uno) Nombramiento de Gerente de la compañía **RATES**
7 **AND RISK C.A.**; Dos) Copia del Acta de Junta General Uni-
8 versal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía cele-
9 brada el once de octubre del dos mil diecisiete. Usted, seño-
10 ra Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
11 para la plena validez de esta escritura pública. Firmado
12 Abogado Marlon Larco Silva, con matrícula profesional nú-
13 mero doce mil cincuenta y nueve del Colegio de Abogados
14 de Quito. Para la celebración de la presente escritura públi-
15 ca se observaron los preceptos legales del caso; por mí la
16 Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto de
17 todo lo cual doy fe.- 67



21 SILVIA ALEXANDRA DÁVILA REYES

22 C.C. 1713001046

23 C.V. 002-171

26 
27 DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

28 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.

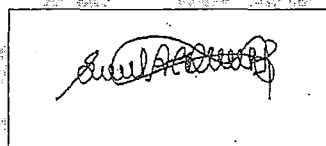


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Numero único de identificación: 1713001046

Nombres del ciudadano: DAVILA REYES SILVIA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUNA CASTELLANOS LUIS B

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: DAVILA MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: REYES SONIA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

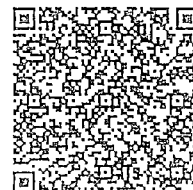
N° de certificado: 173-067-27079

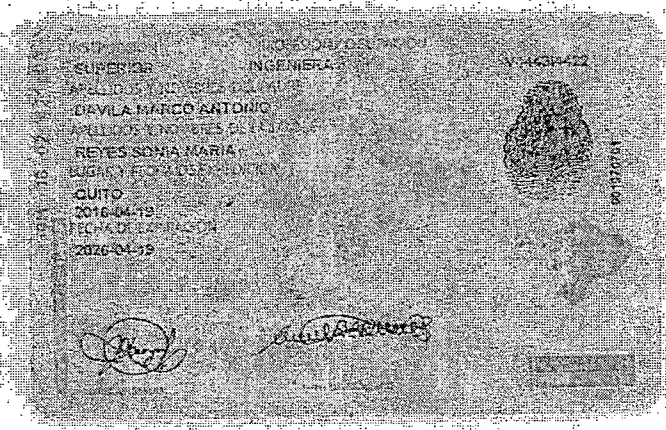
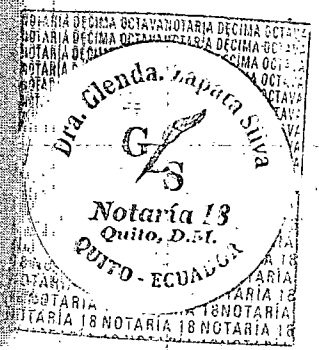


173-067-27079

Ing. Jorge Troya Fuertes

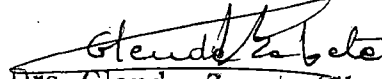
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





9

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 07 NOV 2017


Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 13
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

37862

Quito, 16 de junio de 2017

Señora

SILVIA ALEXANDRA DÁVILA REYES

Ciudad:

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía RATES AND RISK C.A., reunida el día 16 de junio del 2017, decidió por unanimidad nombrarla para el cargo de GERENTE de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto, las atribuciones del Gerente, están establecidos en el artículo Vigésimo Primero, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía tal como lo establece el artículo Vigésimo Segundo.

RATES AND RISK C.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, el 10 de octubre de 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 08 de noviembre de 2002.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

MARCIA DEL ROSARIO CASTELLANOS JIMÉNEZ
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE. Quito, 16 de junio de 2017

SRA. SILVIA ALEXANDRA DÁVILA REYES
C.C. 1713001046

9

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 37862

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9247
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RATES AND RISK C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DAVILA REYES SILVIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1713001046
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3727 DEL 08/11/2002 NOT. 9 DEL 10/10/2002 - RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

9
RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en Dos foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 07 NOV. 2017

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva *GS*
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Notaría 18
Quito, D.M.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RATES AND RISK C.A., CELEBRADA EL
ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de octubre del dos mil diecisiete, a las 09h00, en la oficina de la compañía situada en la Avenida Coruña No. E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, piso 1, oficina 102, se reúnen los accionistas de la compañía RATES AND RISK C.A.: señora MARCIA DEL ROSARIO CASTELLANOS JIMÉNEZ, propietaria de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor LUIS BOLIVAR LUNA CASTELLANOS, propietario de 148.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía RATES AND RISK C.A.

Preside la Junta la señora Marcia del Rosario Castellanos Jiménez y actúa como Secretaria la señora Silvia Alexandra Dávila Reyes.

Previo a instalar la sesión, el Presidente solicita constatar el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

La Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

Resolución la reforma al objeto y estatuto social de la compañía.

A continuación se procede a tratar el orden del día previsto para esta reunión, el cual ha sido aceptado por todos los accionistas concurrentes.

Interviene la señora Marcia del Rosario Castellanos Jiménez, quien manifiesta la conveniencia de reformar el objeto social de la compañía, reforma que se ejecutaría considerando las actividades que la compañía se encuentra facultada a realizar, y que hacen relación con la prestación de servicios de valoración.

Agrega que el LITERAL C de la cláusula tercera del Estatuto Social, establece como actividades que la compañía se encuentra facultada a ejecutar, la de asesoría en las áreas de valoración de portafolios o empresas, por lo que ha visto necesario incorporar además, dentro de las actividades de valoración, la de valuación de negocios en marcha y en general la valuación de bienes, especialmente suntuarios. A tales efectos propone reformar el literal C del "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL" del Estatuto Social de la compañía, de conformidad con el siguiente texto:

"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía será: (...)

"(...) C. La asesoría en las siguientes áreas: derecho, administración de empresas, ingeniería mecánica, ingeniería financiera, reestructuración de pasivos, asesoría de portafolios de terceros, valoración de portafolios, valoración de empresas, en general valoración de negocios en marcha y demás bienes, especialmente

9

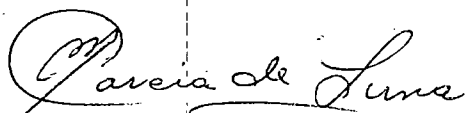
suntuarios, proyectos de factibilidad financiera, contabilidad, auditoría, sociología, planificación, extranjería, cobranzas e inversiones, asesoramiento y orientación a grupos de emigrantes para la integración a la sociedad estadounidense, canadiense y de la Comunidad Económica Europea"

A continuación eleva a moción la reforma del objeto social de la compañía, en los términos antes expuestos, para resolución de los accionistas concurrentes a la sesión.

Luego de la deliberación correspondiente, los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad reformar el objeto social de la compañía y consecuentemente el Estatuto Social, en los términos anteriormente expuestos. Finalmente, los accionistas concurrentes facultan a la Gerente de la sociedad, o a quien haga sus veces, a fin de que otorgue la escritura pública correspondiente y ejecute los demás pasos necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas que en esta fecha se celebra.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

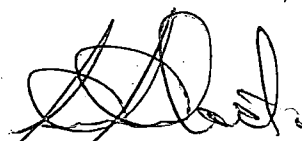
Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 11:30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Marcia del Rosario Castellanos Jiménez

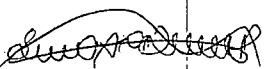
ACCIONISTA

Presidente de la Junta



Luis Bolívar Luna Castellanos

ACCIONISTA



Silvia Alexandra Dávila Reyes

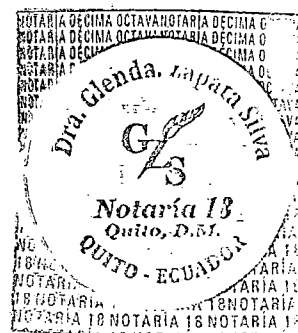
Secretaria de la Junta

9

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RATES AND RISK C.A.**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Factura: 001-002-000027915



20171701009002289

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

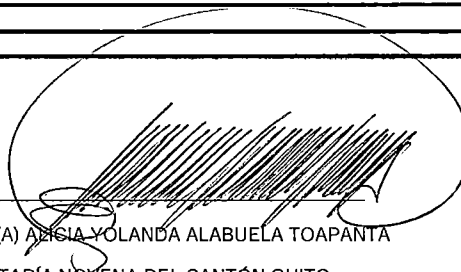
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701009002289

MATRIZ	
FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 1504

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RATES AND RISK C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791857240001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

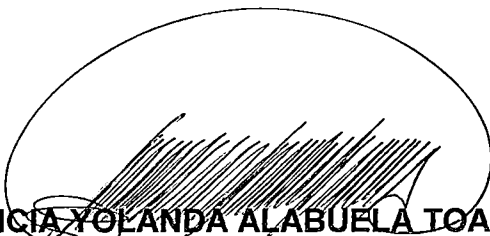
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3474


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

A.A.

20161701009O02289

 RAZON.- Tomé nota de la escritura pública de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL**, celebrada ante la Doctora Glenda Zapata Silva, Notaria Decimo Octava del Cantón Quito el siete de noviembre del dos mil diecisiete constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública de constitución de: **LA COMPAÑÍA ANONIMA RATES AND RISK C.A.** celebrada ante el Doctor Gustavo Flores Uzcategui, Notario Noveno del Cantón Quito, el diez de octubre del dos mil dos, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a diez de noviembre del dos mil diecisiete.-



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 72910



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	55976
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5334
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713001046	DAVILA REYES SILVIA ALEXANDRA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /07/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RATES AND RISK C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3727 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2002...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL